



Coordinación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional



Dr. Alejandro Gertz Manero
Fiscal General de la República
PRESENTE

OFICINA DEL FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA
Ciudad de México a 06 de marzo de 2020.
CGPPAN/029/2020



Como es de su conocimiento, el día de ayer el Grupo Parlamentario de Acción Nacional, presentó una denuncia por el delito de espionaje ante la autoridad que usted dignamente representa.

La denuncia se sustenta en el descubrimiento en nuestras oficinas parlamentarias de micrófonos utilizados para escuchar y grabar nuestras reuniones privadas.

Es un acto de extrema gravedad. Lo consideramos un ataque directo a la democracia, a la libertad y por supuesto, a la ley.

Es un antecedente que no podemos permitir que quede impune.

Los panistas en el senado, hemos conducido una política muy sensata pero muy firme para defender las mejores causas de las y los mexicanos.

Una democracia no puede construirse bajo la premisa de la ilegalidad y el abuso.

Casos similares en el mundo han ameritado sanciones ejemplares a los responsables: no sólo a los autores materiales sino, acaso más importante, a los autores intelectuales. En algunos casos las consecuencias han llegado a las autoridades más altas.



Coordinación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional



Celebramos que en el país contemos con una fiscalía autónoma, encabezada por un hombre probo, independiente y con gran experiencia.

Me permito solicitarle respetuosamente su atención particular a este tema: que se garantice la impartición de justicia firme y libre.

Quienes somos opositores contamos con el imperio de la ley para defendernos de la arbitrariedad y el atropello.

Le agradezco su atención y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Sen. Mauricio Kuri González
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional